

| CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS | |
|--|---|
| Título del trámite | |
| RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: | <p>Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital Dirección: Edificio III Milenio Avda. Valhondo s/n Módulo 6, 1ª planta Mérida 06800 Teléfono: 924005262 Correo electrónico: dgt.eetd@juntaex.es Delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es</p> |
| FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: | <p>El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de hacer constar el censo municipal de instalaciones y emplazamientos que contengan materiales con amianto, en cumplimiento de la obligación establecida en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Asimismo, los datos serán utilizados para la gestión, control y seguimiento de la planificación y retirada del amianto al igual que para coordinar la comunicación con las autoridades sanitarias, medioambientales y laborales.</p> |
| LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: | <p>La base legal para el tratamiento es el cumplimiento de la obligación legal establecida en la disposición adicional decimocuarta de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, el artículo 6.1.c) del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 relativo a protección en el tratamiento de datos personales (RGPD) y en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.</p> |
| PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS: | <p>Se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad con la que fueron recabados y durante el tiempo exigido por la normativa aplicable en materia de residuos y salud pública. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> |
| DESTINATARIOS: | <p>Los datos podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 RGPD.</p> |
| DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS: | <p>Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales, Asimismo tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como a la portabilidad de los datos personales.</p> <p>Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio Avda. Valhondo s/n Módulo 6, 1ª planta, Mérida 06800.</p> <p>El plazo máximo a resolver es el de un mes a contar desde la recepción de la solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.</p> <p>Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid</p> |
| PROCEDENCIA DE LOS DATOS: | <p>Proceden del interesado.</p> |